

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-002/2022**, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No. **918020999-011-22**, el día 17 de Junio de 2022, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la COMISION, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **12:30 horas** del día **17 de Junio de 2022** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **15 de Junio de 2022**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS** Director de Infraestructura, en representación del **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego del artículo 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-011-22** mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para adjudicar los trabajos siguientes:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **07 de Junio del 2022**.

Se registraron para participar **18 empresas**

LICITANTE	LICITANTE
ALEJANDRO KAM ARREOLA	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA
ARJEL ASOCIADOS SA DE CV	FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ
CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV



CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS G.C.H. SA DE CV	HEGOR DESARROLLOS SA DE CV
CONSTRUCCIONES RIBSO SA DE CV	HUGO EDMUNDO REAL TORRES
CORPORATIVO INDUSTRIAL ROISE SA DE CV	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON
CRUZ GUADALUPE GARCIA ACEDO	MIGIO
EDGAR PALAFOX PALACIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS SA DE CV
EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO SA DE CV	TAQ SISTEMAS MEDICOS

El **15 de Junio de 2022** a las **11:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económico en Apertura Única. Se presentaron las siguientes empresas:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	ARJEL ASOCIADOS SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
2	CRUZ GUADALUPE GARCIA ACEDO	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
3	EDGAR PALAFOX PALACIOS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
4	FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
5	HEGOR DESARROLLOS SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
6	HUGO EDMUNDO REAL TORRES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
7	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	ACEPTADA PARA SU ANALISIS



En la parte de documentos adicionales y en la parte Técnica No se presentaron observaciones a los licitantes.

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Como resultado del acto de Presentación de la propuesta Económica, fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento que no se presentaron observaciones a los Licitantes.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	ARJEL ASOCIADOS SA DE CV	\$ 2,460,521.37
2	CRUZ GUADALUPE GARCIA ACEDO	\$ 2,389,948.40
3	EDGAR PALAFOX PALACIOS	\$ 2,397,862.38
4	FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ	\$ 2,405,808.98
5	HEGOR DESARROLLOS SA DE CV	\$ 2,105,206.80
6	HUGO EDMUNDO REAL TORRES	\$ 2,647,854.06
7	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	\$ 2,456,754.27

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **16 de Junio de 2022** a las **18:00 hrs.**; Mediante Oficio No. DG/DI/DCVA/0847/2022, se procedió a diferir el Fallo para el día **17 de Junio de 2022** a las **12:30 Hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose e siguiente dictamen:

El licitante: HEGOR DESARROLLOS S.A. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Documentos Adicionales VIII OPINION DE CUMPLIMIENTO ART.32D

Presenta la Opinión de Cumplimiento a nombre de una persona diferente al nombre del Licitante y con fecha lo que representa una inconsistencia a lo que se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado.



Documento AT-9 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

En la relación de Maquinaria y Equipo que se solicita, presenta en el listado un Camión Vector indicando que será rentado, sin embargo no presenta la cotización de arrendamiento como se solicito en la convocatoria, fecha lo que representa una inconsistencia a lo que se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado

Documento AE-5 ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS HORARIOS

Se solicita el cálculo de cada una de la Maquinaria y Equipo de construcción que se utilizara en la ejecución de la obra, sin embargo No presenta ningún análisis de la Maquinaria que relaciono en el documento AT-9; por lo que representa una inconsistencia a las especificaciones, tal como se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado.

El licitante: CRUZ GUADALUPE GARCIA ACEDO

No cumple con los siguientes documentos:

Documento AT-9 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

En la relación de Maquinaria y Equipo que se solicita, presenta en un listado de Maquinaria para ser rentada, sin embargo no presenta la cotización de arrendamiento de la maquinaria como se solicito en la convocatoria; por lo que representa una inconsistencia a las especificaciones, tal como se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado

Documento AE-2 ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Los salarios propuestos por el Licitante y que utilizo en la elaboración de sus Precios Unitarios, No coincide con el tabulador de salarios que; por lo que representa una inconsistencia a las especificaciones, tal como se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado en la Convocatoria.

El licitante: ARQ. EDGAR PALAFOX PALACIOS

No cumple con los siguientes documentos:

Documentos Adicionales VIII OPINION DE CUMPLIMIENTO ART.32D

Presenta la Opinión de Cumplimiento con fecha del 04 de Mayo de 2022, sin embargo en a Convocatoria se solicita que la Opinión de Cumplimiento sea de fecha cercana a la fecha de la presentación de las propuestas: lo que representa una inconsistencia a lo que se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AT-9 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

En la relación de Maquinaria y Equipo que se solicita, presenta en el listado de Maquinaria para ser rentada una Grúa Hiab, sin embargo no presenta la cotización de arrendamiento como se solicito en la convocatoria; lo que representa una inconsistencia a lo que se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado

Documento AE-5 INTEGRACION DE LOS COSTOS INDIRECTOS

En el análisis que presenta de los costos Indirectos, no considera el Letrero alusivo a la obra, tal como se solicito en el acta de la Junta de aclaraciones; por lo que representa una inconsistencia a las especificaciones, tal como se solicito en la convocatoria. Por lo que no cumple con lo solicitado.

Las propuestas presentadas por las Empresas: **JOSE RAUL ANGELES ORTEGON y ARJEL ASOCIADOS SA DE CV**, cumplen con los aspectos solicitados en la Convocatoria y se califican como "solvente técnica y económicamente".





La propuesta presentada por la Empresa: **HUGO EDMUNDO REAL TORRES**, para la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado, la propuesta está por arriba del Presupuesto Base asignado para esta obra, siendo así que no reúne las condiciones económicas requeridas por esta dependencia, por lo cual es desechada.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **"REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT."** Por un monto de **\$2'405,808.98 (Dos Millones Cuatrocientos Cinco Mil Ochocientos Ocho Pesos 98/100 M.N.)**, antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **21 de Junio del 2022**.

Así mismo se manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **18 de Junio de 2022 a las 12:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

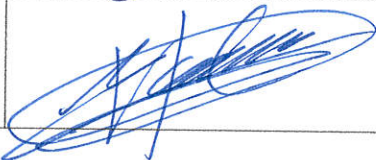
Para constancia del acto y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento, al margen y al calce, las personas que intervinieron en el acto, el mismo día que lleva por fecha.

POR LAS DEPENDENCIAS

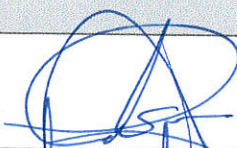
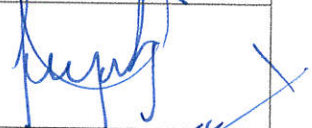
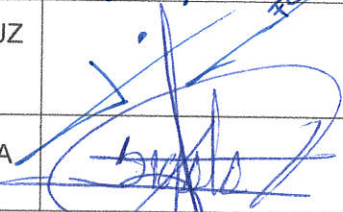
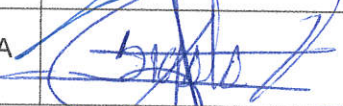
No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	





3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL COMISARIO PUBLICO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EDGAR PALAFOX PALACIOS	ARQ. EDGAR PALAFOX PALACIOS	
2	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	ING. JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	
3	FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ	ARQ. FRANCISCO CRUZ GUTIERREZ	
	ARJEL ASOCIADOS S.A. DE C.V.	ING. ALFREDO SIGALA	

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO:
918020999-011-22

